



Municipalidad de Bahía Blanca
2024

Resolución

Número:

Referencia: DECLARACION INTERES MUNICIPAL VIVISTA GOBERNADO DE BUENOS AIRES

Visto que en el día de la fecha nuestra ciudad recibirá la visita del Sr. Gobernador de la Provincia de la Buenos Aires, el Dr. Axel Kicillof, junto con miembros de su gabinete; y

CONSIDERANDO

Que en esta ocasión, el Sr. Gobernador efectuará una recorrida para supervisar el avance de la obra del módulo de potabilización de la Plata Patagonia de Aguas Bonaerenses S.A., y llevará a cabo una visita a la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas, dependiente del Ministerio de Seguridad Provincial, como así también al Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna;

Que asimismo, y dentro de las actividades programadas, el mencionado funcionario provincial encabezará la entrega de viviendas en el Barrio Villa Aeropuerto y del Barrio SUTIAGA;

Que por lo expuesto, la SECRETARIA DE UNIDAD INTENDENCIA, en uso de las facultades conferidas por el Decreto 945/2014,

RESUELVE

ARTICULO 1º) – Declárese de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca, la visita del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. Axel Kicillof, que se llevará a cabo en el día de la fecha, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º) - Cúmplase, tome nota la Secretaría Unidad Intendencia, dése al R.O.; y cumplido: ARCHÍVESE.

